



Asociación Trabajadores del Estado

PERSONERÍA JURÍDICA Y GREMIAL Nº 2

Seccional Rosario



San Lorenzo 1879 - Tel: 424-3980 / 425 7614 / secretariaaterosario@gmail.com • www.aterosario.org.ar



143
NOTA Nº
000042

Rosario, 25 de agosto de 2020.-

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROVINCIA DE SANTA FE.-

S/D

De nuestra mayor consideración:

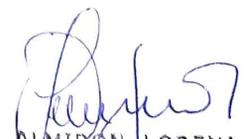
En nombre y representación de la **Asociación Trabajadores del Estado A.T.E Seccional Rosario**, nos dirigimos a Ud. para informarle, que por resolución de nuestros afiliados y afiliadas se ha resuelto realizar **PARO DE 48HS para los días Miércoles 26 y Jueves 27 de agosto de 2020 de todos los sectores, Nacionales, Provinciales y Municipales**, sin asistencia al lugar de trabajo y en los sectores esenciales se mantendrán guardias mínimas, exponemos a continuación los siguientes reclamos.-

- Homenaje a los trabajadorxs de la salud fallecidos por COVID-19.
- Reapertura de paritarias.
- Rechazo a la definición unilateral del Gobierno Pcial. De otorgar un bono de \$3000 no remunerativo y no bonificable.
- Salario igual a la canasta familiar.
- Condiciones dignas de trabajo.
- Aumento de las asignaciones familiares.
- Pase a planta.

Sirva la presente como formal comunicación a los efectos de dar cobertura en el marco de la Ley 23.552.-

Atte.-




ALMIRON LORENA
SECRETARÍA GENERAL
A.T.E. - SEC. ROSARIO